



El Centro Cultural ProHispen convoca
a los residentes de la Península de Yucatán
y no residentes originarios de ella, a participar en el

XVIII Premio Peninsular de Poesía

“José Díaz Bolio”



ProHispen

BASES

1. El tema será libre y las obras deberán ser originales e inéditas, escritas en español y no estar participando en otro certamen al momento de esta convocatoria ni haber sido premiadas con anterioridad.

2. Las obras deberán tener una extensión mínima de 5 cuartillas y no mayor a 20, en formato a doble espacio, en letra Arial, Calibri o Times New Roman, de tamaño 12 y estar firmados con un seudónimo.

3. Las obras deberán ser enviadas al correo electrónico: premiosprohispen@gmail.com en formato PDF. Los participantes deberán adjuntar en un mismo e-mail dos archivos; el primero será la obra original firmada con el seudónimo y el segundo, la ficha de identificación (seudónimo, nombre completo, domicilio, teléfono o celular y correo electrónico). Los nombres o títulos de los dos archivos PDF deberán ser a) El nombre de la obra y b) el seudónimo con el que se identificó el autor del poemario participante.

4. El Comité Organizador colocará todos los trabajos recibidos y firmados con seudónimo en un documento .ZIP para hacérselos llegar a los miembros del jurado calificador. Asimismo, se conservará los documentos con las fichas de identificación en un archivo electrónico que sólo será abierto para revelar la identidad de quien resulte ganador o en su caso, obtenga mención honorífica.

5. El Jurado Calificador estará integrado por escritores profesionales de reconocido prestigio.

6. La Convocatoria quedará abierta desde la publicación de la presente y se cerrará a las 24:00 horas, del día **viernes 31 de agosto de 2018**.

7. Podrán participar los poetas residentes en la Península de Yucatán y no residentes originarios de ella, con excepción de **a)** los ganadores del primer lugar en cualquiera de las ediciones anteriores de este premio y **b)** de quienes hayan sido miembros del jurado calificador. Sólo se admitirá un poemario por participante.

8. Una vez emitido el fallo del Jurado Calificador, éste será inapelable y se notificará de inmediato al concursante que resulte premiado.

9. El premio único e indivisible será de \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 MN) y se entregará el **jueves 18 de octubre de 2018** a las 19:00 horas durante la ceremonia de premiación y presentación del trabajo galardonado en el auditorio "José Díaz Bolio" de este Centro Cultural.

10. La institución convocante no cubrirá los gastos de transporte y hospedaje de quien resulte autor del poemario ganador. Si no pudiera estar presente el autor, podrá optar por externar durante la ceremonia de premiación algunas palabras por vía Skype. De igual manera, el monto del premio se le podrá depositar en una cuenta bancaria y el reconocimiento enviado en archivo digital.

11. El jurado calificador tendrá la facultad de otorgar hasta dos menciones honoríficas o de declarar desierto el premio.

12. El Comité Organizador no se hace responsable de las obras que estén inscritas en el Registro Público del Derecho de Autor, por lo que en caso de surgir alguna controversia en relación a la autoría de la obra, quien la presente será el responsable.

13. La participación en esta convocatoria, implica la aceptación total de estas bases.

14. Para cualquier información sobre el premio, los interesados pueden comunicarse al Centro Cultural ProHispen al teléfono: (01 999) 9 44 64 24 de lunes a viernes de 9:00 am a 2:00 pm.

La convocatoria quedará abierta desde la publicación de la presente hasta las 24:00 hrs. del **viernes 31 de agosto de 2018**.

Premio único:

\$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 MN)

Ceremonia de premiación y presentación del trabajo galardonado:

Jueves 18 de octubre de 2018

INFORMES:

C.19 No. 94 x 18 y 20 Col. México, Mérida, Yuc.
Tel. 944.64.24 centroculturalprohispen@gmail.com